ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE COMUNIDADES NEGRAS
RESIDENTES EN LA GUAJIRA LUIS ANTONIO "EL NEGRO" ROBLES SUAREZ
Resolución 0081 de 24 de Julio de 2007
Ministerio del Interior y de Justicia
Nit: 900221108-1

Riohacha, 7 de enero de 2022.

Doctor:
YANERIS BEATRIZ COTES COTES
Directora Regional Guajira ICBF
E.S.D

Asunto: **RESPUESTAS AL RADICADO DE LA REFERENCIA NO. 20224800000000661 PARA LA INVITACION A OFERTAR LA MODALIDAD TERRITORIOS ETNICOS CON BIENESTAR PARA LA VIGENCIA 2022.**

Cordial saludo estimada Dra.

La presente tiene como finalidad exterderle un caluroso saludo de parte de nuestra organización afrourbana, quien viene aunando esfuerzos con el ICBF en el desarrollo del Programa Territorios Etnicos con Bienestar – TEB. En este sentido hemos recibido de parte de usted de manera muy cordial la invitación a ofertar para celebrar contrato de aporte para la operación de la modalidad Territorios Étnicos con Bienestar en el departamento de La Guajira, de acuerdo con los siguientes términos:

Nombre de la Propuesta: **ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LOS ENTORNOS PROTECTORES DE 170 FAMILIAS Y PREVENIR LOS RIESGOS QUE AFECTAN LAS DINAMICAS FAMILIARES EN LAS POBLACIONES ANCESTRALES DE CURAZAO, CONEJO SABANETA Y POTRERITO EN LOS MUNICIPIOS DE FONSECA Y SAN JUAN DEL CESAR, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**. Propuesta presentada de parte nuestra como operador, la cual focaliza las siguientes veredas para su ejecución: CURAZAO, CONEJO SABANETA Y POTRERITO en los municipios de Fonseca y San Juan del Cesar.

Esta propuesta fue formulada para un tiempo de ejecución de 9 meses con un valor de de presupuesto oficial solicitado según proyecto: $ 204.000.000, focalizando a un total de 170 familias afrocolombianas en los municipios de Fonseca y san Juan del Cesar.

En virtud de lo anterior, con relación a la invitación; manifestamos el interés de participar en la invitación a ofertar para la celebración de contrato de aporte para la operación de la modalidad Territorios Étnicos con Bienestar.

Escaneado con CamScanner